

A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

“El testigo falso no quedará sin castigo y no escapará el que dice mentiras” Proverbios 19:5

El Área de Educación de la Conferencia Episcopal Boliviana y los Padres de Familia de colegios de la Compañía de Jesús, nos encontramos preocupados por los hechos suscitados, que son de conocimiento público, por la conformación de grupos radicales que se apostan al ingreso de las unidades educativas con el único fin de alterar el bienestar de la población estudiantil. Estos grupos, que la mayoría de ellos, no quieren ser reconocidos porque la mayoría actúan encapuchados, están generando otro tipo de violencia, al gritar estribillos ofensivos y fuera de lugar y que los mismos son escuchados por niños, niñas y adolescentes.

En este contexto, las instituciones educativas mencionadas, están conscientes que se debe actuar con mano dura a quienes hayan cometido este delito de pederastia, violación y otros delitos similares. Es una posición unánime de los padres de familia que se debe actuar con todas las de la ley.

Con la misma pena y dolor, bajo la mirada de no tolerar estos actos inhumanos; analizamos el curso de los sucesos posteriores a estos hechos en los que ninguna de las autoridades alza la voz en protección a las víctimas y más aún parece ser un deleite re victimizar a los implicados, usando como una falsa bandera a las personas dañadas, sin pensar que tienen familia, son actualmente profesionales y peor aún son padres o madres de niños o jóvenes, una tragedia de ésta envergadura no puede ser tomada como una bandera política y sin buscar la verdad histórica de los hechos.

Expresamos de manera humilde; pero enfática, firme y decidida que, por los principios que emanan de la propia Iglesia, nuestra posición de condena a los delitos y crímenes de carácter sexual que acongoja a la familia boliviana, nuestra absoluta solidaridad y respeto a las víctimas, nuestro compromiso en apoyar y aportar a las investigaciones en lo que sea requerido y, nuestro compromiso al derecho de elección de la modalidad, calidad y religión que los padres deciden para sus hijos es que manifestamos lo siguiente:

NUESTRO TOTAL Y PROFUNDO RECHAZO a los actos lacerantes y denigrantes que personas hubiesen sufrido por parte de uno o más sacerdotes miembros de la Compañía de Jesús, otras instituciones religiosas, otras órdenes religiosas, por parte de CUALQUIER MIEMBRO DE LA SOCIEDAD, sea político, cívico o cualquier otro y por sobre todo apoyamos el actuar de una justicia objetiva, veraz y dinámica, rápida y con el equilibrio que debe caracterizar a una justicia real.

CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE los delitos cometidos en contra de niños, más cuando se realizan por quienes están a su cuidado; sin embargo es importante destacar que este tipo de hechos se dan en todas las instancias, por tanto como sociedad que mira con esperanza al futuro, debemos todos luchar porque estos actos abominables se desarraiguen de todas las instituciones, de nuestra sociedad, trabajando coherentemente el discurso y las acciones legales correspondientes, no dañando a las instituciones, si no castigando con dureza a las personas.

SOLIDARIDAD, RESPETO, REPARACIÓN DEL DAÑO Y DIGNIDAD para aquellos niños, hoy padres, madres y cabeza de familia, que fueron atacados por inadaptados criminales brindando apoyo emocional y psicológico para que después de tantos años logren vivir con la confianza y tranquilidad de estar en una sociedad justa y capaz de valorar la vida, antes que los intereses; abogando por una justicia libre de tintes políticos y cargada de tintes humanos.

TRANQUILIDAD PARA LOS INOCENTES, en cualquier suceso delictuoso, existen personas inocentes que se ven afectadas e involucradas. No es posible ni hace justicia alguna, denigrar a las personas, mezclar conductas individuales con historia institucional, recordando que la iglesia católica a lo largo de sus años de vida es y será un pilar fundamental de ayuda, protección al necesitado, refugio de corazones afligidos. Un caso tan serio y delicado, amerita una investigación con transparencia y sobre todo informando siempre la verdad.

RESPECTO Y GARANTÍAS PARA EDUCANDOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA, la iglesia no es un centro de horror como se lo quiere hacer ver, la iglesia está conformada por cada una de las personas que posee actitudes de bien, ayuda al prójimo y entiende el dolor del otro.

Solicitamos al gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia brindar a través de las instancias correspondientes, las garantías a los niños, estudiantes, a los colegios, personal docente y padres de familia. Pedimos se respete la libertad de elección de la educación y preserve las infraestructuras educativas, condenamos todo tipo de intromisión en la educación que cada familia elige, recordemos que el país está regido por una democracia en la que las formas de educar constituyen la libertad humana, generando seres humanos capaces de vivir y convivir enmarcadas en el respeto al otro, evitando enfrentamientos o daños innecesarios y menos si los dañados son a menores de edad.

Queremos recordar a la opinión pública, los innumerables logros y éxitos que la educación católica ha otorgado a la sociedad, no solamente ello; pensemos en la cantidad de comedores que se tienen para la gente de escasos recursos, pensemos en las instituciones que brindan un techo a los desposeídos, pensemos en los lugares alejados, donde ni siquiera los políticos a lo largo de la historia fueron capaces de llegar y la iglesia católica sí llegó con hechos y palabras de amor para sembrar esperanza en los corazones afligidos, esa es la Iglesia Católica que hoy, ahora se ataca.

De la misma manera, debemos afrontar un embate injusto y abusivo en el que se están escondiendo intereses políticos diametralmente opuestos a la necesidad de investigación y sanción judicial, vemos que a nombre de quienes sufrieron en carne propia lo que implica la pederastia, se pretende, desmesuradamente, atacar a todo un sistema educativo basado en principios éticos morales que emergen de los paradigmas católicos, lo que no solo es irracional, sino abusivo para con quienes creemos en la defensa del derecho a la Educación Privada y de Convenio.

No se debe confundir la posición institucional de defensa de derechos de la niñez para acceder a educación libre pensante conforme se tiene garantizado en la Declaración de Derechos de la niñez y adolescencia, con alguna postura o mal intención de encubrimiento o acallar las voces de las víctimas, sino, de no dejar que éstas sean utilizadas, luego de atravesar tan lúgubre suerte, a ser nuevamente enarboladas para atacar otro tipo de derechos que ahora afectan a nuestra niñez, nosotros, como instituciones jesuitas y católicas, defenderemos la ideología y creencia en la fe

Católica, poniéndonos como control social a efectos de que se garantice una investigación seria más no una manipulación de mezquindades y factores políticos que desdican lo que debe primar, el derecho de las víctimas a una justicia pronta y el derecho de nuestros hijos a recibir la educación que más comulgue con nuestras creencias. Como Padres de Familia, nos identificamos plenamente con una educación en la que Jesús Maestro es el principal criterio de Verdad y Realidad.

Tomando en cuenta que la iglesia somos todos “Bien sé yo que mi defensor vive y que él hablará al último de pie sobre la tierra” Job 19:25 la iglesia se mantendrá firme y de pie abogando por lo justo y condenando lo inhumano, atroz y vil que suceda hoy, mañana y siempre en la sociedad.

PADRES DE FAMILIA DE COLEGIOS JESUITAS

EX ALUMNOS DE COLEGIOS JESUITAS

CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA

La Paz, 1 de junio del 2023

